

MANTENGAMOS FORT WORTH ABIERTO

Lineamientos las Restricciones de Reuniones para Detener la Propagación del COVID-19 del Gobernador Abbott

Reuniones en exteriores

- Limitadas a 10 participantes.
- Grupos conocidos como “First Amendment” o de la Primera Enmienda no deben ser mayores de 10 personas.
- Los cubrebocas son obligatorios, excepto cuando se consumen alimentos/bebidas o se acude a un servicio religioso.
- Se excluyen los grupos deportivos juveniles y grupos recreativos de adultos. (Ver la sección de Establecimientos de Eventos Deportivos y Recreacionales abajo para exclusiones).

Eventos en Interiores

- Limitados a un 50% de la capacidad normal del establecimiento, identificado en el certificado de capacidad del restaurante.
- Organizadores de eventos deben seguir el protocolo para reabrir. <https://open.texas.gov>
- Se excluyen las reuniones religiosas.

Bares

- Cerrados desde el 26 de junio después de emitirse la Orden del Gobernador Greg Abbott GA-28
- Bares pueden vender bebidas preparadas para llevar.

Restaurantes

- Limitados a un 50% de la capacidad normal del establecimiento, identificado en el certificado de capacidad del restaurante.
- No existe límite de capacidad en áreas de comedores exteriores pero cada grupo de comensales no debe ser mayor de 10 personas.

Eventos deportivos y establecimientos recreacionales

- Limitados a un 50% de la capacidad de los eventos deportivos profesionales, colegiales o similares; piscinas; parques de agua; museos y bibliotecas; zoológicos, acuarios, cavernas naturales y parques recreativos.

Otros negocios

- Mantener 6 pies de distancia social entre las estaciones de trabajo en los salones de belleza, peluqueros, manicure, establecimientos de masajes; cuidado personal y servicios de belleza como salones de bronceado, estudios de tatuajes, *piercing*, servicios de depilación, y tratamientos para la caída del pelo y servicios de crecimiento.

Los establecimientos del cuidado de menores, servicios religiosos y campamentos juveniles no tienen límites de capacidad.